El Nayar

BISEMANARIO DE INFORMACION

Registrado como Artículo de 2a. clase en la Administración Local de Correos con fecha de Febrero de 1942

Año I | Director Gerente, Antonio Pérez Cisneros | Tepic, Nay., Sábado 21 de Febrero de 1942 | No. 3

Amenaza de un PARO Magisterial en Todo NAYARIT

—— 000 ——

Por Causa de la Suspensión de Sueldos Federales

000 ----

A Pesar de las Ordenes Recibidas de Educación y Hacienda para Cubrir las Nóminas, la Pagaduría se Niega.

Gran descontento existe entre todos los maestros federales que trabajan en Nayarit, por el hecho de que hasta hoy no han logrado recibir sus emolumentos correspondientes a lo que va del presente año.

Según declaraciones que nos hicieron miembros del Comité Ejecutivo del SUNTE, organización sindical a la que pertenecen los educadores mencionados, toda la responsabilidad de esta anomalía la tiene única y exclusivamente el Jefe de la Pagaduría Civil de Servicios Federales, Sr. Alfonso Rodríguez Soto, quien se encuentra instalado en el edificio de la Jefatura de Hacienda, en esta ciudad.

El Pagador Rodríguez Soto, tiene en su poder, a fines del mes de enero, las relaciones de personal y órdenes de pago provenientes de la Secretaría de Educación Pública y de la de Hacienda; sin embargo, se niega rotundamente a cubrir los sueldos de los sufridos maestros, alegando tan solo, que las órdenes vienen autorizadas en facsímil y espera que le sean remitidas las de las firmas originales. ¡Qué cuando serán enviadas estas, no lo sabe el Sr. Pagador! mientras tanto los maestros pueden seguir trincándose los cintos, que al fin y al cabo, los educadores tienen ya ganado el título de campeones de la miseria ....

Esta situación creada artificialmente por un individuo, ha sido motivo de que se retengan sueldos por más de noventa mil pesos. El comercio en general ha resentido esta falla en el movimiento normal de su economía. Y decimos artificial, porque a pesar de las llamadas órdenes originales, el pagador Rodríguez Soto debería haber cumplido ya con su obligación para con el Magisterio. En el Centro, con motivo de los nuevos presupuestos, el papeleo retarda la aprobación de los nombramientos anuales de toda la burocracia, en especial la de los Estados, pero para evitar mayor retardo en los pagos, Educación remite las formas provisionales, mismas a que se refiere el Pagador Rodríguez Soto y con las que es suficiente para respaldarse en su cometido.

La Sección 18 del SUNTE y la Dirección de Educación Federal en esta Entidad, continúan haciendo gestiones para lograr su objetivo; en la inteligencia—se nos ha dicho—de que si esta situación continúa prevaleciendo, los maestros no soportarán más, y ya se están tomando las medidas conducentes a verificar un paro de actividades en todo el Estado, en señal de protesta.

Es probable que la semana próxima salga libre el Doctor Dávalos

—— oNo ——

El que lo acusó de injurias se desistió; y en cuanto a la portación de arma, tiene licencia.

—— 000 ——

Es casi seguro que el Dr Enrique Dávalos, preso en la penitenciaría del Estado desde hace varias semanas por los delitos de lesiones, injurias, portación de arma prohibida y disparo de esta, ocasionados en una disputa registrada en el cercano pueblo de Jalisco el día dos del actual, obtenga su libertad provisional bajo fianza a principios de la semana próxima.

Pasa a la 4a. plana

Vendrá de Nuevo a Nayarit el Presidente del PRM.

El Dip. Arnulfo Miramontes, Pdte. del Comité Regional del PRM., ha recibido un mensaje del Dip. federal Manuel Bernardo Aguirre quien hace tiempo estuvo aquí con motivo de la organización de las ligas del Sector Popular, anunciándole que tanto el Lic. Antonio Villalobos, Presidente del Comité Central, como el Mayor Antonio Nava Castillo, Secretario de Acción Popular del Instituto de la Revolución, han aceptado asistir al acto de toma de posesión de los directivos de la Federación de Ligas antes dicha.

El Comité Regional, con este motivo, está haciendo los preparativos necesarios para la Constitución del Sector Popular del Estado, cosa que habrá de realizarse el próximo día 26 y en cuanto a la protesta de la directiva de la propia Liga, la otorgará el día primero de marzo.

Aviso Importante

La Delegación de la Cruz Roja en Tepic, hace del conocimiento de las señoritas interesadas, que el 1o. de marzo próximo se aperturarán los nuevos cursos de enfermería; por lo que deben pasar a inscribirse ante el Dr. Magallanes, Srio de la Institución.

Felicitación del Gobernador a los Delegados del III Congreso Ncal. de Geografía

— 000

Formación de una Comisión de Límites Entre Jalisco y Nayarit

— 000 —

El Gobernador del Estado, Sr. Candelario Miramontes, ha enviado una expresiva felicitación a los señores profesores Amado González Avila y Manuel Durán Cárdenas, por su actuación en el Tercer Congreso Nacional de Geografía en México, llevado a efecto hace días en la ciudad de Guadalajara en ocasión del IV Centenario de su fundación.

Los expresados profesores asistieron al importante evento científico, en calidad de delegados de Nayarit presentando dos importantes ponencias que tratan, primero: sobre los nuevos métodos para la enseñanza de la geografía Nacional, y la otra acerca de la necesidad de formar una Comisión de rectificación de límites entre los Estados de Nayarit y Jalisco.

Se nombró una comisión para que dictaminara sobre este punto importante, integrándola los Srs. José Vicente Negrete y nuestros delegados Cárdenas y Dávila, apoyando la iniciativa con el acuerdo de que la Comisión que conozca del asunto deberá apegarse a la ley que fijó tales límites al segregarse Nayarit y erigirse en Entidad Federativa.

Además, el Prof. Cárdenas presentó la iniciativa de que Jalisco y Nayarit glorifiquen al héroe de la independencia, Cura Don José Ma. Mercado erigiéndole monumentos y poniendo su ilustre nombre a calles, plazas o jardines de ambos Estados.

Se propone al Gobernador la Creación de un Decreto Pro-industrias

El Comité Pro-Industrialización de Nayarit, que acerca de su formación dimos cuenta en nuestro primer número, acaba de enviar al C Gobernador Candelario Miramontes, una atenta excitativa para la elaboración de un Decreto especial en el que el Estado otorgue amplísimas garantías y prerrogativas a todas las Industrias nuevas que vengan a establecerse en el Estado.

Según tenemos informes, dicho Comité tiene hecho un bien documentado estudio sobre el aprovechamiento de los minerales y otras especies no explotadas en Nayarit. De sus actividades están informando a Economía, Gobernación y otras dependencias oficiales.

Comunicaciones Revisará el Contrato de la Estación XEXT

Lleva por Objeto Controlar las Radio-Difusoras.

Oficialmente se nos informó que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas ha informado al Gobierno del Estado que, en el caso del contrato de arrendamiento de la estación de radio que tiene expedido en favor de un particular, dicha dependencia federal necesita revisarlo para darle su aprobación.

El Gobierno de Nayarit en atención a lo antes expuesto procederá a cumplimentar lo pedido por Comunicaciones. Esta circunstancia, decimos nosotros, debe aprovecharla el mismo Gobierno para ajustar a una norma equitativa el contrato, ya que no le reporta ningún beneficio económico . .

Cese de dos Burocratas por escandalo

El jueves por la mañana se nos informó en la Procuraduría Gral. del Estado que por órdenes directas del Gobernador C. Candelario Miramontes, se dictó el cese como Agente del Ministerio Público, del Lic. Jorge Flores Morelos, y en su calidad de escribiente, del joven Manuel Donjuan Ochoa, ambos adscriptos a dicha Procuraduría.

Tal determinación, según supimos, entraña una medida de salud pública, ya que los señores indicados tomaron parte en un escándalo sucedido hace días en esta ciudad.

En el hecho también tomó parte un militar y un ingeniero conocidos, teniendo que intervenir para imponer el orden un coronel jefe de día.

La actitud del Gobernador a este respecto es digna de elogio y deberá servir de norma a todos los servidores del Estado, para lo futuro.

Sobre las Ruinas de la Contaduría fue Glorificada la Odisea de Mercado

Traficantes Vendieron como Fierro Viejo los Cañones que eran Valiosos Trofeos de la Jornada de Independencia



El DPP. informa:

Para conmemorar dignamente la epopeya en que perdiera la existencia el … ilustre hijo de la Independencia Sr. Cura José Ma. Mercado, el Presidente Municipal del Puerto de San Blas y con asistencia de representantes del Gobierno del Estado, llevó a efecto una ceremonia luctuosa en honor del héroe el 31 de enero último, fecha en que ajustó el 130 aniversario de su desaparición.

La solemnidad se verificó en las ruinas llamadas de la Contaduría, mismas donde fue el último baluarte del Insurgente, víctima de la traición y la adversidad, pues al reaccionar las fuerzas realistas con motivo del fusilamiento de Hidalgo, viéndose perdido, trató de escapar encontrando la muerte en un despeñadero.

Todos los presentes a esta ceremonia juraron Bandera para reafirmar el sentimiento de la Patria, dándose aviso al Presidente de la República como un acto de solidaridad en su política internaciona.

El DPP., en el informe al Presidente, hace incapié en el hecho de que malos ciudadanos residentes en San Blas, vendieron hace poco como fierro viejo para una fundición de Mazatlán, los cañones que existían cerca de las ruinas y que constituían los únicos trofeos de las victorias de Mercado sobre los españoles

Unión de Periodistas del Noroeste en Mazatlán

El colega "El Demócrata Sinaloense" de Mazatlán, nos trae la noticia de la constitución de la Unión de Periodistas del Noroeste

Uno de los actos importantes que se registró en la reunión, fué el discurso que pronunció el Sr. Bernardo M. de León en representación del Gobernador Rodolfo T. Loaiza, y por el que el Ejecutivo de aquel Estado expresaba su más alta estimación al Cuarto Poder y todo el apoyo necesario para el fiel cumplimiento de su misión.

Como en la nota periodística de referencia se hace constar a Nayarit como asistente al acto, solamente aclaramos que los periodistas de la localidad ignoran quiénes asistieron allá para representarlos

A los dos Años de Edad le fue Abierto su Vientre para salvarle la vida

oOo

El Abuelo le dió un balazo Accidentalmente y está Preso

El Sr. Ignacio Campos al disparar una pistola, hizo que se cometiera una verdadera desgracia en su nietecita Laura Guevara, de dos años de edad e hija del Sr Tomás Guevara. Una de las balas tocó de rebote en el cuerpo de la niña quedándosele alojada en parte, en el intestino

El hecho ocurrió en Bellavista, violentamente fue traída a esta capital e internada en el Hospital Civil, siendo necesario operarla urgentemente por lo que intervinieron los doctores Raúl Alcántara, Subdirector del establecimiento y José Angel Osuna

La operación, a pesar de la edad de la pequeña, ha resultado un éxito, habiendo sido necesario para salvarle la vida, cortarle un pedazo de intestino. Pronto será dada de alta. El abuelo se encuentra preso.

Nuestra Policía...

Viene de la 1a. plana

roso, vestido y arma. Pero ¿qué acaso la sociedad no merece esta atención para la seguridad de sus personas y bienes? Claro que sí.

En la reorganización de las policías regionales, indicaríamos nosotros que la Federación enviara detectives con la experiencia necesaria que se encargaran de esta obligación y le sirvieran permanentemente como agentes de enlace en las provincias con lo cual se lograría la formación de una cadena de acero que controlara más eficientemente todos los movimientos de la criminalidad en la República

INDICADOR DE
"EL NAYAR"
Bisemanario de Información
Se publica los miércoles y sábados
Ofnas Zaragoza 286
Tepic, Nayarit
Director-Gerente,
Antonio Pérez Cisneros
Admor.
J. FELIX BARBOSA Z.
TARIFAS:
Número suelto .... 0.07 cs.
Número atrasado .... .10 cs.
Avisos, Edictos, escritos, etc. precios convencionales
Toda correspondencia debe dirigirse al Director-Gerente.

EDITORIAL

Nuestra Policía y la Criminalidad

oOo



PARA combatir la criminalidad, ha menester de una policía técnicamente preparada, porque al cometer un delito con sólo que el criminal no deje huella palpable y clara, será suficiente para que los representantes de la justicia se confundan asimismo y nunca lleguen a aclarar quiénes fueron los responsables.

Esto pasa generalmente en ciudades como Tepic, donde la organización de la policía es tan deficiente, que crímenes van y crímenes vienen, y raro es que dé con los delincuentes si estos han podido evitar que se les coja "con las manos en las masa".

Los últimos asesinatos cometidos en la ciudad han sido de resonancia tal, que trascendieron los límites del Estado. El del comerciante Ladislao Serrano viene ocupando la atención de la policía de México; sin embargo, lo más probable es que quede envuelto en el misterio por la circunstancia de que el caído no ocupaba puésto alguno que tuviera relación con la jurisdicción federal. La policía de nuestra provincia es incapaz de actuar en planos de inteligencia intuitiva o deductiva, y como carece de aparatos y laboratorios modernos de criminalogía, ya estuvo que no dará nunca con los torvos asesinos.

Pero, ahora que ocurren estas cosas, es oportuno sugerir cuando menos y hacer notar, la urgencia de formar un cuerpo policíaco con la escuela debida. El gendarme es un representante de la sociedad su misión es elevada y, por lo tanto para cumplir con su deber ha de encontrarse primeramente en condiciones físicas envidiables y luego con los conocimientos más precisos de cómo obra el criminal y cuáles son las medidas adoptadas o las que le indique su criterio en un momento dado, para acorralarlo y reducirlo a prisión.

Esto no es difícil de conseguir. Está en las manos de los jefes superiores. Naturalmente que impone al Estado un mayor desembolso sobre todo en el capítulo de proporcionar al policía un sueldo deco-

Pasa a la 2a. Plana.

Comentarios Breves

RODANDO

Por JOSE MARZ

Tiene Partido...

Recibimos un pliego con abundantes firmas de estudiantes de la Prevocacional, desmintiendo eso de las "sanciones" de la profesora Socorro Hernández. ¡Vaya! que tiene partido esta maestra. Debería entrar a la política.... .

Ya Vendemos XX

Cierto Círculo Social anuncia: ¡Ya tenemos cerveza X X. Esto, porque antes sólo se vendía la del Pacífico. Y muchos tomadores contestan: pero no tienen la Victoria, ni Monterrey y otras muchas. Ahora bien. Lo que hizo ese Círculo con la empresa Pacífico es deleznable. Puede decirse que lo creó, le dió vida y luego ya mayorcito el inocente dijo: ya puedo mandarme sólo....

Preso de Categoría

El Dr. Dávalos continúa en la Penitenciaría a resultas de una balacera con saldo de heridos. La cárcel ha de estar de plácemes, pues hacía mucho tiempo que no abrigaba un visitante distinguido.

Mascaritas Ladrones

Buena lata dieron en el carnaval, muchos de los disfrazados, pues abusando de la tolerancia que se les dispensaba cometían raterías en los puestos, y a las personas que llegaban a abrazar También cometían atentados al pudor de las señoritas Que dice de esto la policía...?

UN GOBERNANTE MODELO

Por PEDRO C. GUTIERREZ

oNo

No recuerdo bien si el filósofo Platón o su inmortal maestro el gran Sócrates, dijeran alguna vez: que la ingratitud sólo puede caber en los seres, inanimados. De todas maneras, si ellos u otro sabio no lo han dicho, pueden atribuir ese pensamiento a quien ustedes gusten, con tal que no afecte a mi pobre artículo.

En efecto, si yo riego o acaricio, o adorno una piedra o cualquier objeto que no tenga vida, no recibo ni la más mínima manifestación de gratitud; pero si yo riego o limpio o cultivo una planta o vegetal cualquiera o lo libro de alguna molestia o plaga de seguro, su agradecimiento se traducirá en sabrosos y exquisitos frutos o cuando menos en perfumadas flores. Y si me apuran mucho, puede en caso ofrecido, salvarme la vida con sus virtudes medicinales.

Aquí en nuestro novel Estado, estábamos acostumbrados a presenciar y aún a soportar gobernantes que lejos de hacer un bien, con muy contadas excepciones, se ocuparon de llenarse los bolsillos con dineros que pudieron tener a su alcance, creyendo sin duda alguna que la única finalidad de un mandatario es la de medrar o enriquecerce con el sudor o inteligencia de sus gobernados.

Sin embargo, ahora en los actuales momentos, se dá el caso, primero en nuestra historia provinciana, de que ha habido un gobernante probo y altruista como ninguno y con un corazón magnánimo: y este ejemplo lo ha dado mi General Juventino Espinosa Sánchez, recompensando con una medalla de oro y con una pensión vitalicia a todos los maestros que por más de 30 años gastaron sus energías en la educación de la niñez. Es decir, con ese gesto noble y altruista propio de corazones grandes, tiende su mano protectora representada por el Gobierno presente y futuro a los viejos educadores que puedan estar en peligro de amenaza por la miseria o indigencia. Peligro a que están expuestos aquellos que sin recursos y ahorros lleguen a un estado valetudinario.

He leído varias historias y monografías de la mayor parte de los Estados de mi nación, y nunca me he dado cuenta de un hecho semejante. Sí de casos aislados, de uno que otro pobre educador que a fuerza de súplicas o influencias, ha logrado que se le pensione, pero como digo, son casos aislados y meramente particulares. Sí, tratándose de un soldado que se inutilizara en algún combate, el punto se le concedía su retiro y pensión, cosa por demás muy justa y muy merecida. Pero al pobre soldado intelectual, al que gasta sus pulmones, garganta, sus sentidos, su inteligencia, en una palabra: su cuerpo y alma en luchar contra la ignorancia de la

Pasa a la 4a. plana

Un Gobernante...

Viene de la 3a. Plana.

humanidad, a eso ... sólo mi General Espinosa tuvo el gusto de hacerlo. Y esa actitud, ese gesto noble, le va a valer la gratitud eterna de los favorecidos y la admiración de las edades, porque las buenas o b r a s perduran en la mente de los pueblos y pasan a través de las generaciones con signos imborrables.

Mi General: Tu obra es grande y meritoria: y como te lo dije el día que condecoraste a tus viejos maestros y servidores de tu Gobierno, Dios te premiará ese rasgo de benevolencia y la posteridad si no es ingrata y mal educada la consignará en sus tradiciones como un ejemplo digno de imitarse, mientras los corazones de los beneficiados y de este pobre viejo en cuyo pecho brilla una medalla, q u e colocara la mano que sabe manejar con gallardía y con honor la espada en los campos de batalla, LATIRAN regocijados al recordar con inmensa gratitud, al noble e x i mio Gobernante Modelo de Nayarit, para quien deseo toda felicidad.

Ahuacatlán Nayt., enero 6 de 1942

Aclaran las de la Prevocacional, lo de las Sanciones

Un pliego con abundantes firmas encabezadas por las señoritas Delfina Loeza Ma. Teresa Romero y Veneranda Valderrama; Presidente, Secretaria y Tesorera respectivamente d e l Comité pro-Reina d e l a Prevocacional, recibimos en nuestra mesa de redacción y en el que se pide se haga la aclaración de que no es positivo que l a profesora Socorro Hernández haya dispuesto sanciones en contra del alumnado por el hecho de que no asistía abailes, como se dijo en una nota publicada en el número de hace ocho días de este periódico.

Cumpliendo con un deber periodístico damos cabida a la petición; no deseando ahondar más este asunto, porque estimamos que por ahora con lo dicho basta.

Es probable....

Viene de la 1a. plana

Fundamos nuestra opinión en el hecho de que uno de los acusadores, Lorenzo Ocampo, se ha desistido del cargo de injurias hecho en contra del homeópata y, además, el defensor oficial ha consignado en el expediente la licencia de portación de arma del médico expedida por la presidencia Municipal con fecha 17 de enero anterior y aprobada por la Jefatura de la Zona Militar, figurando en ella con el carácter de Confidencial del Ayuntamiento.

En estas condiciones se desvanecen dos delitos y se debilita la acumulación de estos que motivaba el que Dávalos no pudiera gozar de la prerrogativa de libertad provisional, quedando firmes tan sólo el de lesiones y disparo de arma de los que responderá ante la justicia.

El C Juez Primero de segunda Instancia que intruye el proceso ha acordado se verifique el próximo lunes una audiencia para calificar de nuevo la situación legal del detenido y es probable que en ese mismo acto decrete en su favor la petición de libertad bajo fianza.

En Nayarit hay Garantías

Indicación especial a la Policía y a los Jueces para que Obren con Celo en el Cumplimiento de su Misión

En vista de la sorpresa que causó en las autoridades locales, la información que dimos en nuestro Número anterior acerca de las versiones que corrieron de que el Sr Miguel Lanzagorta tuvo temores de ser agredido por malhechores que han venido actuando en nuestro medio y por lo que se ausentó de Tepic aprovechando las actividades de la cosecha de café en la Costa del Pacífico, el Ejecutivo del Estado ha manifestado interés porque se haga constar que en Nayarit todas las personas sin distinción de clases ni categorías, gozarán de garantías que establece la Ley, y para que esta prerogativa tenga mayor fuerza, ha recomendado a las comisiones de policía y Jueces penales, pongan todo su celo en el cumplimiento de su misión.

Importantes Reformas a la Ley de Pensiones del Edo.

El Ejecutivo de Nayarit, con fecha 13 del a c t u a l promulgó e l decreto No. 2221 q' le envió la Legislatura del Estado, en el que se hacen importantes reformas a la Ley de Pensiones y retiro a los maestros locales. A continuación transcribimos su articulado por considerarlo de interés.

Artículo 1o. Se adiciona el Artículo Primero d e l mismo decreto num 2163, con el párrafo que sigue:

"Las pensiones s e r á n concedidas a Maestros en servicio, o a los que habiéndose separado en forma lícita presenten su petición antes de un año contados desde la fecha de su separación".

Artículo 2o. Se adiciona el Artículo 15 del citado Decreto 2163, como sigue:

I. Las pensiones se suspenderán temporalmente

A. Por servir el pensionado empleo Federal, del Estado o Municipal, c o n sueldo que exceda del 50% de la pensión disfrutada.

B En casos de sentencia penal, durante el tiempo de extinción de la condena.

II Las pensiones se pierden

A Por fallecimiento del pensionado.

B. Por haber cesado las causas de inhabilitación, a que se refieren las frac. III y IV del artículo segundo.

C. Por Mala conducta.

D. Tratándose de maestras, cuando hayan contraído matrimonio.

III Las pensiones q u e por causas imputables al interesado no se p rciban en el año siguiente a la fecha en que hayan sido exigibles, prescribirán en favor del Estado.

Artículo 3o. Se adicionan los artículos transitorios del Decreto 2163 citado, con el siguiente:

"Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo segundo del Artículo 1o. reformado de esta Ley, a los Maestros cuya separación data de fechas anteriores a la vigencia del presente Decreto, a quienes se concede plazo de seis meses para que formalicen sus solicitudes.

Nueva Mesa Directiva de un Club Deportivo en Yago

En Estación Yago, Nayarit, con fecha 11 del actual se formó la nueva directiva del Club Deportivo de Jóvenes Revolucionarios, como sigue: Pdte., Prof. Jose Páez Vargas; Sric., Manuel Muñoz; Tesorero, Luis Peña G., Vocales: J. Reyes Vázquez y Vicente S. García.

El Nayar, vale 7 Centavos

El martes próximo se Jurará la Bandera

Con un brillante acto cívico en el que tomarán parte las escuelas, el elemento militar y las autoridades civiles, se conmemorará el día de la bandera.

La fiesta se desarrollará frente al palacio de los Poderes del Estado. Habrá discursos, cantos y recitaciones, toques por las bandas de guerra. Allí mismo se está levantando un hemiciclo que servirá de base a nuestra enseña patria.

La primera guardia a la bandera será montada por el Gobernador, el Jefe de las operaciones militares representantes de los Poderes Judicial y Legislativo.

Invitación para escuchar un Programa de Radio

La Escuela "Francisco I. Madero" deseando conmemorar el XXIX aniversario del asesinato del Mártir de la Democracia, Don Fco. I. Madero, invita al pueblo de Tepic, a escuchar el programa que será transmitido por la Estación Radiodifusora XEXT el Domingo 22 del presente, a las 17 hs. (5 de la tarde)

Anúnciese en el Nayar un Periódico de verdadera Circulación